Junta General ordinaria celebrada el
20 de Marzo de 1910

Se celebró en el Circulo Mercantil bajo la presidencia de D. Francisco Nuñez Izquierdo.

El Sr. Presidente da cta. de los trabajos realizados por la Cámara.

El Sr. Tesorero dió á conocer el estado de fondos de la Sociedad, resultando una existencia en caja de Pts. 16-10.70

Se acuerda facultar á la Directiva para que invierta esta cantidad ó la que crea conveniente en festejos para la próxima feria.

Se inicia una discusión sobre ampliación de la vida de la Sociedad, tomando parte los Srs. Garcia Ruiz, Mulas, Santos Allen, Nieca y Bienzobas contestando el Sr. Presidente.

El Sr. Cuello Calón presenta la dimisión de su cargo con caracter irrevocable.

El Sr. Presidente, manifestó á los reunidos que la R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 27 de Enero de 1909, dispone la concesión de subvenciones por el Estado á las Asociaciones y entidades legalmente constituidas, siempre que sus fines sean los de fomentar la Agricultura, las artes, el Comercio y la Industria.

Por el secretario se dió lectura á dicha R. O. y de conformidad con lo que dispone en su Regla 2ª fue tomado por unanimidad el siguiente acuerdo

Que se solicite del Excmo. Sr. Ministro de Fomento una subvención con cargo al capítulo 6º artículo 2º y 6º del presupuesto vigente para esta Cámara que fomenta el Comercio y la Industria en todas sus ramificaciones, cumpliendo los fines del Reglamento que rige.

Para este objeto el secretario de la Cámara se pondrá de acuerdo con el del "Circulo Mercantil" cuya entidad tambien solicita auxilio del Estado y presentaran en la Delegación Regia de Industria y Comercio de esta Ciudad, dentro del corriente mes, instancia documentada dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y en el supuesto que se obtenga la subvención ó auxilio que se solicita se rendirá cuenta justificada á la Dirección General de Agricultura Industria y Comercio segun lo dispuesto en las Reglas 2ª 5ª y 6º de la citada R. O. y artículo 8º de la Ley de 28 Febro de 1873

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la Sesión.

Salamanca 20 de Marzo de 1930

El Secretº Accº

Jaime Calvo

El Presidente

Ramon Cuñer